

Mar del Plata, 20 de octubre de 2020

**Presidente Colegio de Médicos Distrito IX**

**Dra. Marta Inchaurredo**

De mi mayor consideración:

Quisiera por la presente ponerla en conocimiento que desde nuestra institución estamos difundiendo la utilización del TEST DE DETECCIÓN DE ANTÍGENO DE SARS-CoV-2.

La prueba de antígeno es un método de diagnóstico alternativo para SARS-CoV-2 (COVID-19) que consiste en la detección de proteínas de la nucleocápside del virus.

Ventajas de su uso:

- ✓ resultado en menos de 30 minutos;
- ✓ fácil implementación y menor costo;
- ✓ puede realizarse en cualquier laboratorio habilitado ya que no requiere cabina de bioseguridad. Debe ser realizado por personal idóneo, utilizando durante todo el procedimiento el EPP tanto para la toma de la muestra como para el procedimiento diagnóstico;
- ✓ presenta una excelente especificidad y una muy buena sensibilidad que varía según el kit utilizado y la población en la que se testea;
- ✓ un resultado positivo es diagnóstico de SARS-CoV-2.

Desventajas:

- ✓ la sensibilidad del test dependerá de las características del paciente. En individuos asintomáticos la excreción viral puede ser muy baja, en ese caso puede llegar a no detectar el virus y el test dar negativo;
- ✓ por su menor sensibilidad respecto de la PCR, puede presentar falsos negativos en individuos con síntomas compatibles con COVID-19, por lo que en esos casos el diagnóstico debe confirmarse por PCR.

La muestra que se requiere para estas pruebas es un hisopado nasofaríngeo.

Esta prueba es recomendada en las siguientes situaciones:

- principalmente en individuos con síntomas de COVID entre el 1er y 5to día de evolución;
- en el ámbito ambulatorio en aquellos lugares donde se encuentran restringidas las pruebas moleculares RT-PCR principalmente por limitación en la capacidad de procesamiento.

#### RESUMIENDO

- Estos test son de uso exclusivo para profesionales Bioquímicos.
- Es válido preferentemente para pacientes sintomáticos. Un resultado positivo es diagnóstico de COVID, permitiendo su rápida detección y aislamiento.
- Un resultado negativo en un paciente sintomático **NO LO EXCLUYE** del aislamiento, debiendo tomarse una nueva muestra para confirmar por RT-PCR para SARS-CoV-2.
- El resultado requiere de la constancia firmada por un Bioquímico y la comunicación al Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentina (SISA) por ser una infección de notificación obligatoria.

Sin otro particular, quedo a su entera disposición y aprovecho para saludarla cordialmente.



**Bioquím. Paula Valentini**

**Presidenta**

**Centro de Bioquímicos Distrito 9**